

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE RECIBO SATISFACCION	Pág. 1 de 14
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-702
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2021-02-21



Al contestar, cite este número

Radicado N° 01162282: MDN-COGFM-COEJC-DICOE-2.88

Lugar y fecha: Bogotá D.C, 15 de diciembre de 2023

Intervienen: Capitán. María Catalina Velásquez de Dios
Supervisor contrato 055-APOYOLOGISTICO-2023
LUIS CARLOS CHAQUEA BLANCO
Representante Legal de INTERLAT COLOMBIA S.A.S.

Asunto: RECEPCIÓN PARCIAL A SATISFACCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No.055-APOYOLOGISTICO-2023 CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS Y MONITOREO DE REDES, ENCAMINADAS A FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL

Al efecto se sigue:

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL DE BIENES Y/O SERVICIOS	
CONTRATO No.	055-APOYO LOGISTICO-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN	25 DE ABRIL DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS Y MONITOREO DE REDES, ENCAMINADAS A FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	<p>EL MDN-EJÉRCITO NACIONAL –OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO pagará el valor del contrato, es decir la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$46.218.664), (incluido IVA), a través de consignación a la cuenta de ahorros Banco Bancolombia 66152702532 a nombre de INTERLAT COLOMBIA SAS - Sigla Interlat Group NIT. 900.090.722-9 REPRESENTANTE LEGAL: Luis Carlos Chaquea Blanco C.C. No. 17.333.384 de Villavicencio, de la siguiente manera:</p> <p>EI MDN-EJÉRCITO NACIONAL-APOYO LOGÍSTICO cancelará mediante PAGOS PARCIALES CON CORTES MENSUALES, máximo hasta dentro de los sesenta (60)</p>

PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada Principal Carrera 54 N°. 26-25 CAN
Correspondencia Carrera 57 N°. 43 -28 – Bogotá, D.C.
dicoe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SCR310-1

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE RECIBO SATISFACCION	Pág. 2 de 14
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-702
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2021-02-21

Radicado N° 01162282 MDN-COGFM-COEJC-DICOE -2.88

	<p>días calendarios siguientes a la prestación del servicio y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de recibo a satisfacción parcial o total del valor de los servicios prestados de conformidad con la comunicación de aceptación de oferta por parte MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato y el Contratista (o un representante), previa verificación de todas las condiciones técnicas, jurídicas y económicas del contrato resultante. • Entrada al Almacén (si aplica) • Informe de supervisión parcial o total • Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). • Factura electrónica o en original. De acuerdo con lo establecido en el artículo 615 del Estatuto Tributario desarrollado por los artículos 1.6.1.4.1 al artículo 1.6.1.4.1.21 del Decreto Único Reglamentario 1625 del 2016. La factura electrónica debe cumplir con las condiciones establecidas en la Resolución 000042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la DIAN, la Circular Externa 016 y la Circular Externa 020 expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. • Verificación por parte del MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo con lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014). • Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. <p>NOTA: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.</p>
CONTRATISTA	LUIS CARLOS CHAQUEA BLANCO Representante Legal de INTERLAT COLOMBIA S.A.S. Nit. 900.090.722-9
SUPERVISOR	Capitán. MARÍA CATALINA VELÁSQUEZ DE DIOS Supervisor contrato 055-APOYO LOGISTICO-2023

PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada Principal Carrera 54 N°. 26-25 CAN
Correspondencia Carrera 57 N°. 43 -28 – Bogotá, D.C.
dicoe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SCR310-1

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE RECIBO SATISFACCION	Pág. 3 de 14
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-702
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2021-02-21

Radicado N° 01162282 MDN-COGFM-COEJC-DICOE -2.88

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 46.218.664,00, incluido IVA
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del presente contrato será desde la suscripción del contrato y previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento, expedición del CRP) hasta el 25 de diciembre de 2023.
FECHA INICIACIÓN	27 DE ABRIL DE 2023.
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
UNIDAD EJECUTORA	15-01-03-000 COMANDO EJÉRCITO
ADICIÓN No. 1	N/A
No. CDP	23323 de fecha 13 de abril de 2023
No. CRP	218423 de fecha 27 de abril de 2023
COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008-003-07 SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA
VALOR FINAL CONTRATO	\$ 46.218.664,00, incluido IVA
FECHA DE TERMINACIÓN	25 de diciembre de 2023.
RECIBO PARCIAL A SATISFACCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	
<p>En Bogotá, el día 15 de diciembre de 2023, se reunieron: Capitán. MARÍA CATALINA VELÁSQUEZ DE DIOS por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, en sus calidades de SUPERVISOR DEL CONTRATO 055-APOYO LOGISTICO-2023 y el señor LUIS CARLOS CHAQUEA BLANCO quien actúa como Representante Legal de INTERLAT COLOMBIA S.A.S. En su calidad de contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el numeral tercero del citado contrato.</p> <p>Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega, se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:</p>	

ÍTEM	NOMBRE DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	% IVA APLICABLE	PRECIO UNITARIO NETO	VALOR IVA	Precio Unitario (incluido IVA)	VALOR TOTAL (incluido IVA)
A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS									
A-02-02-02-008-003-07 SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA									
1	MONITOREOS DE MEDIOS	DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	UN	1	19%	\$ 4.854.901,68	\$ 922.431,32	\$5.777.333,00	\$ 46.218.664,00
TOTAL						\$ 4.854.901,68	\$ 922.431,32	\$5.777.333,00	\$ 46.218.664,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada Principal Carrera 54 N°. 26-25 CAN
Correspondencia Carrera 57 N°. 43 -28 – Bogotá, D.C.
dicoe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SCR310-1



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE RECIBO SATISFACCION

Pág. 4 de 14

Código: FO-SECEJ-CEAYG-702

Versión: 1

Fecha de emisión: 2021-02-21

Radicado N° 01162282 MDN-COGFM-COEJC-DICOE -2.88

ANEXO DEL INFORME ESTADISTICO MENSUAL

General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez

Análisis de resultados relevantes en medios tradicionales

01/11/2023 - 30/11/2023



EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD



MENCIONES AL COMANDANTE DEL EJÉRCITO – GENERAL LUIS MAURICIO OSPINA

inter:at Tu Partner Integral en Soluciones SaaS



Principales *Insights*

- ✓ El General Luis Mauricio Ospina registró un aumento del 453% en el número de publicaciones frente al mes anterior.
- ✓ Las noticias que mencionaron al General Ospina tuvieron un alto porcentaje de des favorabilidad 80% y se registraron 3 noticias favorables durante el mes.
- ✓ Se publicaron más de 400 noticias, producto del artículo publicado en Semana, sobre los seguimientos al profesor de inglés de la esposa del General Ospina, donde los medios afirmaron que se usó la inteligencia del Ejército para tal fin.
- ✓ Relacionado al anterior tema, se hicieron publicaciones sobre la salida del General Fredy Coy Villamil, Jefe de Operaciones y los Coroneles Johnny Bautista y Alex Tarazona, ante esto, los medios abordaron el tema como un escándalo y una crisis al interior de la Institución.
- ✓ Los medios que más publicaron de manera desfavorable fueron Semana, MSN Colombia y RCN.

PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada Principal Carrera 54 N°. 26-25 CAN
Correspondencia Carrera 57 N°. 43 -28 – Bogotá, D.C.
dicoe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SCR310-1





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

ACTA DE RECIBO SATISFACCION

Pág. 5 de 14

Código: FO-SECEJ-CEAYG-702

Versión: 1

Fecha de emisión: 2021-02-21

Radicado N° 01162282 MDN-COGFM-COEJC-DICOE -2.88

MENCIONES AL COMANDANTE DEL EJÉRCITO - GENERAL LUIS MAURICIO OSPINA

Tu Partner Integral en Soluciones SaaS

548

TOTAL DE MENCIONES

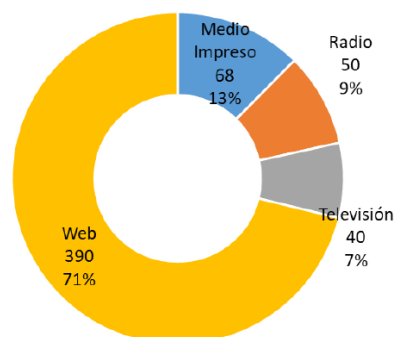
5.419.545.169 M

VALORIZACIÓN \$COP

Segmentación por tipo de medio

El Comandante General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez registró **548 publicaciones en medios de comunicación**. Los medios web y los radiales fueron los que más publicaciones hicieron. Frente al mes anterior, el comandante Luis Mauricio Ospina registró un aumento de 453% en el volumen de noticias.

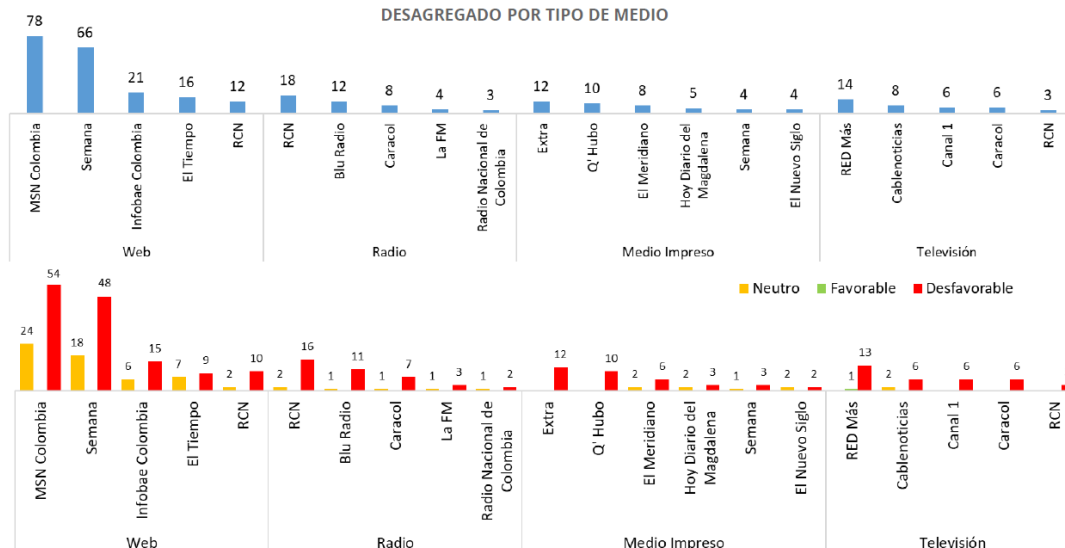
MEDIO	Audiencia	Valorización COP\$
Medio Impreso	22,9 M	337,7 M
Radio	15,5 M	771,8 M
Televisión	21,2 M	2.284,8 M
Web	151,6 M	2.025,3 M
Total	211,3 M	5.419,5 M



MENCIONES AL COMANDANTE DEL EJÉRCITO - GENERAL LUIS MAURICIO OSPINA

Tu Partner Integral en Soluciones SaaS

DESAGREGADO POR TIPO DE MEDIO



PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada Principal Carrera 54 N°. 26-25 CAN
Correspondencia Carrera 57 N°. 43 -28 – Bogotá, D.C.
dicoe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

ACTA DE RECIBO SATISFACCION

Pág. 6 de 14

Código: FO-SECEJ-CEAYG-702

Versión: 1

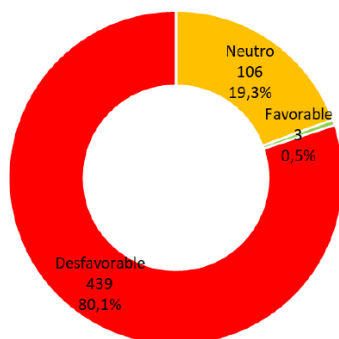
Fecha de emisión: 2021-02-21

Radicado N° 01162282 MDN-COGFM-COEJC-DICOE -2.88

MENCIONES AL COMANDANTE DEL EJÉRCITO - GENERAL LUIS MAURICIO OSPINA

interlat Tu Partner Integral
en Soluciones SaaS

Tonalidad de las noticias publicadas

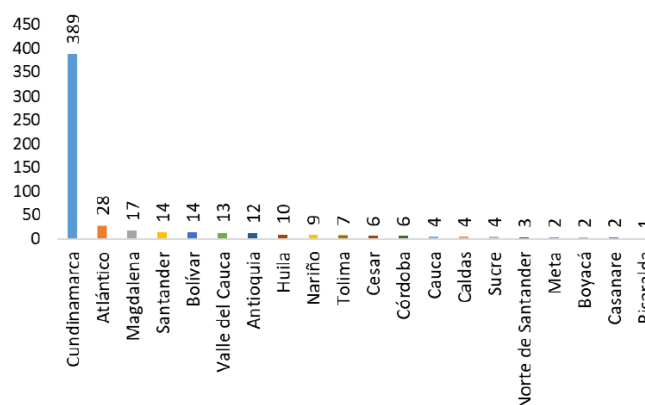


TONO	Neutro	Favorable	Desfavorable	Total
Medio Impreso	11		57	68
Radio	6		44	50
Televisión	2	1	37	40
Web	87	2	301	390
Total	106	3	439	548

MENCIONES AL COMANDANTE DEL EJÉRCITO - GENERAL LUIS MAURICIO OSPINA

interlat Tu Partner Integral
en Soluciones SaaS

MENCIONES POR DEPARTAMENTO



PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada Principal Carrera 54 N°. 26-25 CAN
Correspondencia Carrera 57 N°. 43 -28 – Bogotá, D.C.
dicoe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

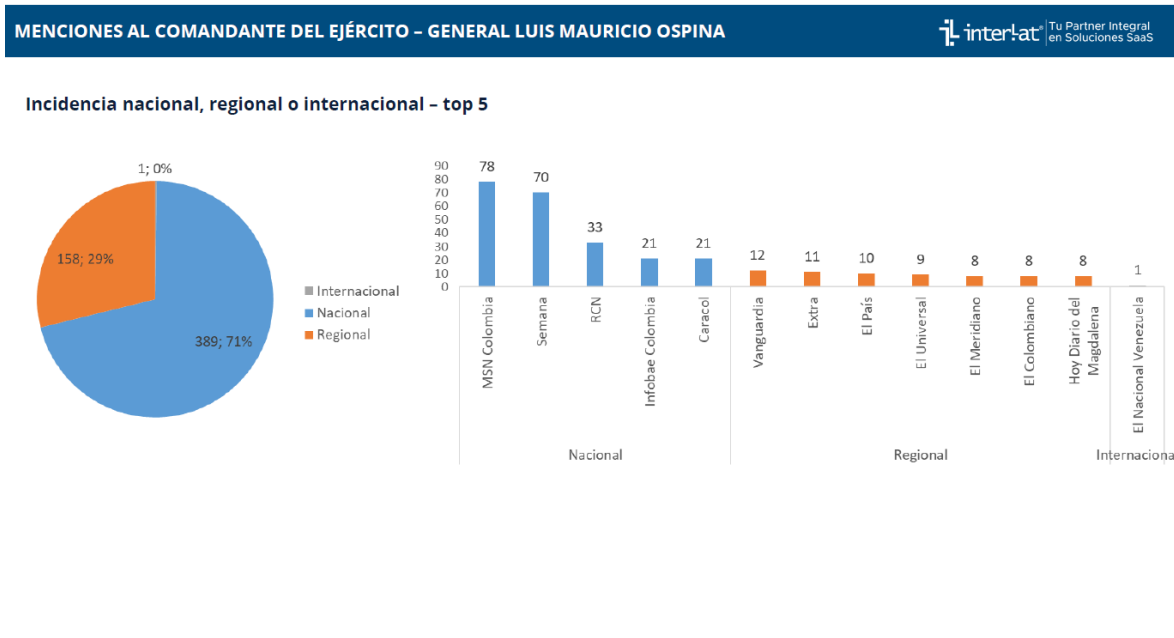


SC8310-1



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE RECIBO SATISFACCION	Pág. 7 de 14 Código: FO-SECEJ-CEAYG-702 Versión: 1 Fecha de emisión: 2021-02-21
--	--	--

Radicado N° 01162282 MDN-COGFM-COEJC-DICOE -2.88



Ejército Nacional de Colombia

Análisis de resultados relevantes en medios tradicionales

01/11/2023 - 30/11/2023



EJERCITO NACIONAL
PATRIA, HONOR, LEALTAD



PATRIA, HONOR, LEALTAD

PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada Principal Carrera 54 N°. 26-25 CAN
Correspondencia Carrera 57 N°. 43 -28 – Bogotá, D.C.
dicoe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC8310-1

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE RECIBO SATISFACCION	Pág. 8 de 14 Código: FO-SECEJ-CEAYG-702 Versión: 1 Fecha de emisión: 2021-02-21
--	--	--

Radicado N° 01162282 MDN-COGFM-COEJC-DICOE -2.88

MENCIONES AL EJÉRCITO NACIONAL

 Tu Partner Integral en Soluciones SaaS

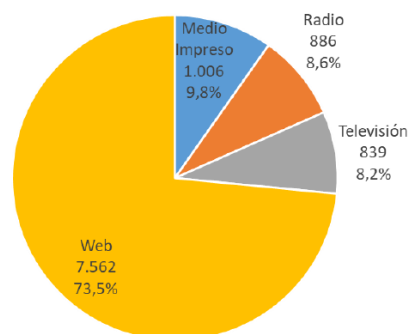
10.293
TOTAL DE MENCIONES

91.014'317.033 M
VALORIZACIÓN \$COP

Segmentación por tipo de medio

En Noviembre, El Ejército Nacional registró **10.293 publicaciones en medios de comunicación, la reducción fue del 25%** en el volumen de noticias en comparación con el mes pasado. Los medios web y los radiales fueron los de mayor impacto en el número de noticias publicadas.

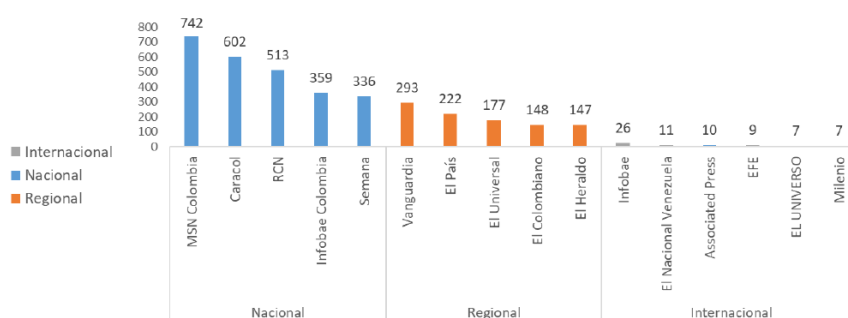
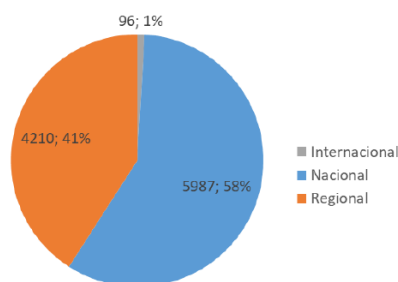
MEDIO	CANT.	AUDIENCIA	VALOR FREE PRESS COP\$
Medio Impreso	1.006	463,6 M	10.754,2 M
Radio	886	316,2 M	15.201,4 M
Televisión	839	325,4 M	34.202,0 M
Web	7.562	1.902,2 M	30.856,7 M
Total general	10.293	3.007,4 M	91.014,3 M



MENCIONES AL EJÉRCITO NACIONAL

 Tu Partner Integral en Soluciones SaaS

Incidencia nacional, regional o internacional – top 5


PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada Principal Carrera 54 N°. 26-25 CAN
Correspondencia Carrera 57 N°. 43 -28 – Bogotá, D.C.
dicoe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC8310-1





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

ACTA DE RECIBO SATISFACCION

Pág. 9 de 14

Código: FO-SECEJ-CEAYG-702

Versión: 1

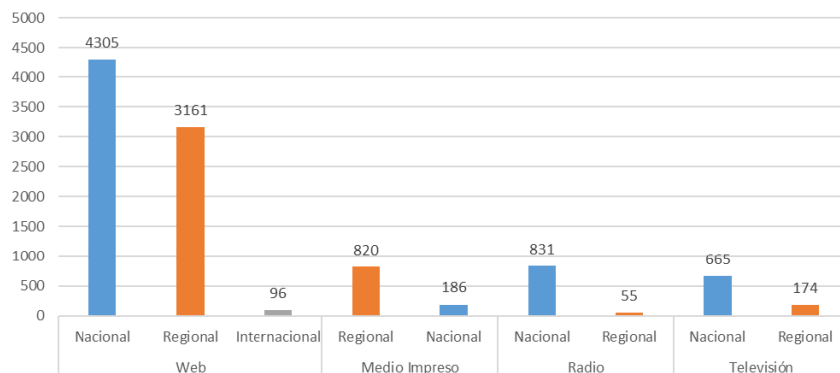
Fecha de emisión: 2021-02-21

Radicado N° 01162282 MDN-COGFM-COEJC-DICOE -2.88

MENCIONES AL EJÉRCITO NACIONAL

interlat Tu Partner Integral en Soluciones SaaS

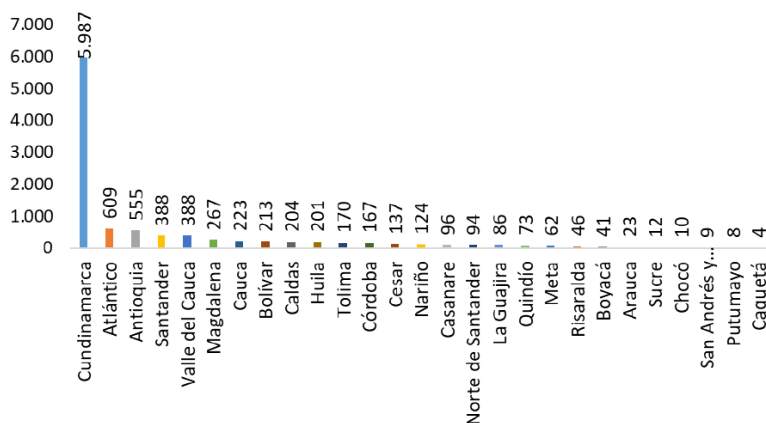
Segmentación por tipo de medio y cobertura



MENCIONES AL EJÉRCITO NACIONAL

interlat Tu Partner Integral en Soluciones SaaS

MENCIONES POR DEPARTAMENTO



PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada Principal Carrera 54 N°. 26-25 CAN
Correspondencia Carrera 57 N°. 43 -28 – Bogotá, D.C.
dicoe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SCR310-1





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

ACTA DE RECIBO SATISFACCION

Pág. 10 de 14

Código: FO-SECEJ-CEAYG-702

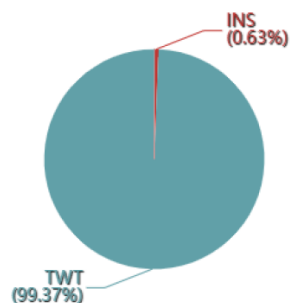
Versión: 1

Fecha de emisión: 2021-02-21

Radicado N° 01162282 MDN-COGFM-COEJC-DICOE -2.88

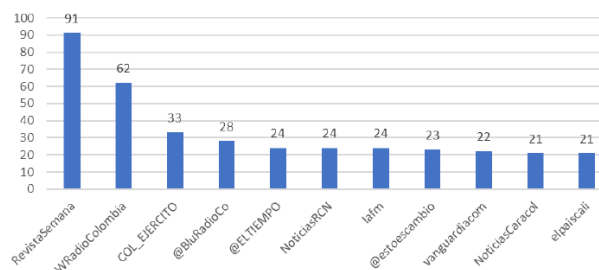
MENCIONES AL EJÉRCITO NACIONAL

interlat Tu Partner Integral
en Soluciones SaaS

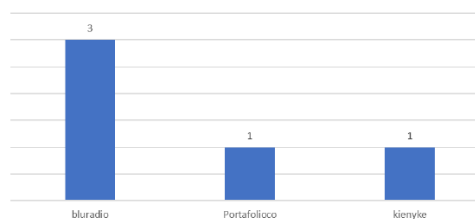


RED	Menciones	%
TWT	792	99,3%
YTB	0	0%
INS	5	0.7%
TOTAL	797	100%

Twitter - Top 10



Instagram



Conclusiones y Consideraciones



EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

interlat Tu Partner Integral
en Soluciones SaaS

PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada Principal Carrera 54 N°. 26-25 CAN
Correspondencia Carrera 57 N°. 43 -28 – Bogotá, D.C.
dicoe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

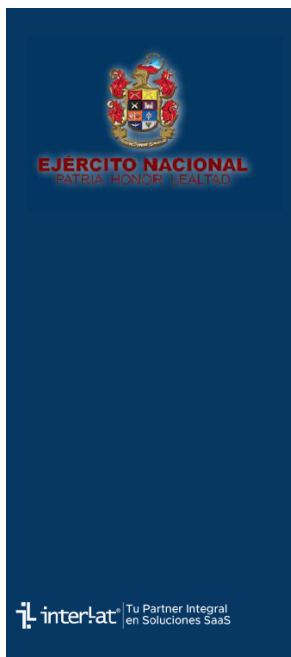


SC8310-1



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE RECIBO SATISFACCION	Pág. 11 de 14
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-702
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2021-02-21

Radicado N° 01162282 MDN-COGFM-COEJC-DICOE -2.88



Conclusiones y Otras Consideraciones

- En Noviembre 2023, el **Ejército Nacional de Colombia** registró una **reducción de 25% en las publicaciones en medios de comunicación**. Los medios web y los impresos son los de mayor número de publicaciones.
- Los medios de alcance **nacional** fueron los de **mayor impacto con un 58%** de las noticias. En cuanto a la cobertura regional, ésta ocupó un 41% de las noticias. Los medios internacionales ocuparon un 1%.
- Los medios Infobae, Caracol Radio y Semana fueron los que más generaron noticias hacia el Ejército Nacional.
- Las noticias sobre el secuestro y posterior liberación del Luis Manuel Díaz, generaron más de 1.300 noticias en medios de comunicación haciendo mención a las acciones desde las fuerzas militares para la búsqueda y rescate del secuestrado.
- Algunas acciones desarrolladas por el Ejército generaron noticias en medios, como el caso de la acción en el Sur de Bolívar y Timba Cauca.

Rubros:

ITEM	No. SAP	DESCRIPCION	RUBRO PRESUPUESTAL
1	OMITIDO	SERVICIO DE INVESTIGACION DE MERCADOS Y DE ENCUESTAS DE OPINION PÚBLICA	A-02-02-02-008-003-07

De acuerdo al balance del contrato

V. VALORES EJECUTADOS A LA FECHA

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
1	FACTURA MAYO	\$ 5.777.333
2	FACTURA JUNIO	\$ 5.777.333
3	FACTURA JULIO	\$ 5.777.333
4	FACTURA AGOSTO	\$ 5.777.333
5	FACTURA SEPTIEMBRE	\$ 5.777.333
6	FACTURA OCTUBRE	\$ 5.777.333
7	FACTURA NOVIEMBRE	\$ 5.777.333

PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada Principal Carrera 54 N°. 26-25 CAN
 Correspondencia Carrera 57 N°. 43 -28 – Bogotá, D.C.
 dicoe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SCR310-1

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE RECIBO SATISFACCION	Pág. 12 de 14
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-702
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2021-02-21

Radicado N° 01162282 MDN-COGFM-COEJC-DICOE -2.88

BALANCE CONTRATO 055 – APOYO LOGÍSTICO – 2023

Valor contrato	\$ 46.218.664,00	
Valor adición	\$ 00	
Entrega de servicios mes de mayo de 2023 según factura No. 7173.		\$ 5.777.333,00
Entrega de servicios mes de junio de 2023 según factura No. 7179.		\$ 5.777.333,00
Entrega de servicios mes de julio de 2023 según factura No. 7185.		\$ 5.777.333,00
Entrega de servicios mes de Agosto de 2023 según factura No. 7189.		\$ 5.777.333,00
Entrega de servicios mes de Septiembre de 2023 según factura No. 7196.		\$ 5.777.333,00
Entrega de servicios mes de Octubre de 2023 según factura No. 7202.		\$ 5.777.333,00
Entrega de servicios mes de Noviembre de 2023 según factura No. 7211.		\$ 5.777.333,00
Saldo pendiente por ejecutar.		\$ 5.777.333,00
SUMAS IGUALES	\$ 46.218.664,00	\$ 46.218.664,00

NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

Ejecución Financiera	Ejecución Física / Entrega de los servicios
75 %	88 %

CONSTANCIAS

Se hace referencia al contrato modificadorio no. 1 a la comunicación de aceptación de oferta no. 055-apoyologístico-2023 cuyo objeto es la prestación del servicio de monitoreo de medios y monitoreo de redes, encaminadas a fortalecer la imagen institucional del ejército nacional, para el cual entelas partes acuerdan solicitud presentada por la empresa cesión de derechos económicos, y realización de la adición con vigencias futuras por tres meses con el fin de garantizar la continuidad de la prestación del servicio en el primer trimestre del año relacionado de la siguiente manera:

- Que, el día 5 de diciembre de 2023 se realizó solicitud de cesión de derechos económicos por parte del contratista INTERLAT COLOMBIA SAS.

PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada Principal Carrera 54 N°. 26-25 CAN
Correspondencia Carrera 57 N°. 43 -28 – Bogotá, D.C.
dicoe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SCR310-1

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE RECIBO SATISFACCION	Pág. 13 de 14
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-702
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2021-02-21

Radicado N° 01162282 MDN-COGFM-COEJC-DICOE -2.88

- Que, se solicitó al contratista INTERLAT COLOMBIA SAS la aceptación de la prórroga y la adición con VF de la comunicación de aceptación de oferta No 055-APOYOLOGISTICO-2023.
- Que, el día 05 de diciembre de 2023, el supervisor del contrato realizó concepto en el que da viabilidad al ordenador del gasto, para la aceptación de la cesión del 100% de los derechos económicos sobre los pagos que a la fecha estén pendientes por realizar y de sus adiciones de la comunicación de aceptación de oferta No. 055-APOYOLOGISTICO-2023, así como recomienda se realice la adición con vigencias futuras por tres meses con el fin de garantizar la continuidad de la prestación del servicio en el primer trimestre del año 2024 por valor de DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$17.331.999,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS GRAVAMENES QUE APLIQUEN y por consiguiente la prórroga hasta el 31 de marzo de 2024.
- Que, el día 05 de diciembre de 2023, el jefe de contratos remite a sus comités económico, jurídico, técnico y de presupuesto de la oficina de apoyo logístico, realicen la verificación del concepto emitido por el supervisor del contrato y elaboren los respectivos conceptos para proceder con la modificación del contrato respecto a la forma de pago, adición en vigencia futura y prórroga.
- Que, el día 11 de diciembre de 2023, el ordenador del gasto basado en los conceptos realizados por el supervisor del contrato, los comités económico, jurídico, técnico y presupuestal los cuales se encuentran en la carpeta maestra, procede con la aceptación de la cesión de los derechos económicos, y solicita al contratista la aceptación de la prórroga hasta el 31 de marzo de 2024 y adición en vigencias futuras de la comunicación de aceptación de oferta No 055-APOYOLOGISTICO-2023 por valor de DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$17.331.999,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS GRAVAMENES QUE APLIQUEN.
- Que, el contratista mediante oficio radicado el 11 de diciembre de 2023, responde afirmativamente a la solicitud de adición en vigencia futura por valor de DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$17.331.999,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS GRAVAMENES QUE APLIQUEN y la prórroga de la comunicación de aceptación de oferta No 055-APOYOLOGISTICO-2023 hasta el 31 de marzo de 2024.
- Que la adición en vigencia futura se encuentra respaldada mediante el oficio de aprobación cupo de vigencias futuras 2024, 2025 y 2026 de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército de Colombia, Radicado: 2-2023-043639 de fecha 17 de agosto de 2023, aprobado por la Directora General del Presupuesto Público Nacional.

OFICIO APROBACIÓN CUPO DE VIGENCIAS FUTURAS 2024, 2025 Y 2026 DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO DE COLOMBIA.

PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada Principal Carrera 54 N°. 26-25 CAN
Correspondencia Carrera 57 N°. 43 -28 – Bogotá, D.C.
dicoe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SCR310-1

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE RECIBO SATISFACCION	Pág. 14 de 14
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-702
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2021-02-21

Radicado N° 01162282 MDN-COGFM-COEJC-DICOE -2.88

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA Producto del contrato de cesión de derechos económicos MODIFICAR el numeral 9) FORMA Y CONDICIONES DE PAGO, de la siguiente manera: Teniendo en cuenta la Cesión de Derechos económicos, el Cedente INTERLAT COLOMBIA SAS, cede al CESIONARIO MEDIA TECHNOLOGY WORLD SAS, el 100 % de los derechos económicos sobre los pagos que a la fecha estén pendientes por realizar y de sus adiciones.

La factura será presentada por la empresa INTERLAT COLOMBIA SAS, la misma se cancelará mediante giro directo a la cuenta corriente Banco Bancolombia 57100010813 a nombre de MEDIA TECHNOLOGY WORLD SAS NIT. 901.226.769 4 REPRESENTANTE LEGAL: Magda Roció Sánchez C.C. No. 52.007.443.

El supervisor del contrato hace constar al pie de la firma que los servicios entregados por el contratista cumplen con los requerimientos y calidad exigida de acuerdo a las características descritas en el contrato y estudio previo.

No siendo más se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervienen



LUIS CARLOS CHAQUEA BLANCO
Representante legal
INTERLAT COLOMBIA S.A.S.
Nit. 900.090.722-9



Capitán. MARÍA CATALINA VELÁSQUEZ DE DIOS
Supervisor Contrato No. 055 - Apoyo Logístico - 2023

PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada Principal Carrera 54 N°. 26-25 CAN
Correspondencia Carrera 57 N°. 43 -28 – Bogotá, D.C.
dicoe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SCR310-1

